

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

41416 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por procedimiento abierto para los servicios de administración, operación y monitorización de sistemas de información.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Tecnología de la Información.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4 planta 2.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1240.
 - 5) Telefax: 915451384
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org; www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 153/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de administración, operación y monitorización de sistemas de información.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a: 8.324.977,93 Euros, IVA excluido. El importe máximo para la duración inicial de 2 años del contrato sin incluir las prórrogas asciende a: 3.794.333,90 Euros, IVA excluido (Alcance mínimo: el Canal de Isabel II se obliga con el adjudicatario a solicitar los servicios objeto del contrato por un importe equivalente al 50% del importe total IVA excluido propuesto por el adjudicatario; Alcance máximo: El Canal de Isabel II se reserva el derecho a solicitar con el adjudicatario los servicios hasta el importe total IVA excluido propuesto por el adjudicatario) euros. Importe total: El presupuesto máximo de licitación asciende a 9.823.473,96 Euros, IVA incluido. euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 5, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a lo previsto en el artículo 64.1 a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de Enero de 2011 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125 edificio 9.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos. C/Santa Engracia, 125 edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 18 de Febrero de 2011 a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de Noviembre de 2010.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: en la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
B) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano
El precio total de la oferta corresponderá al precio del licitador propuesto para un escenario hipotético de valoración. Los precios unitarios propuestos por el licitador serán vinculantes para éste.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100088912-1